

arrakis **VOZ**

Ventajas de preasignarse

Sientes, te expresas, eliges

¿Qué es la Preasignación?

Desde la liberalización del mercado de la telefonía fija, los consumidores podemos acceder a una amplia oferta para ahorrar en nuestra factura de teléfono y disfrutar de ventajas al elegir nuestro operador de telefonía preferido. Una de estas ventajas es: la **preasignación o preselección de operador**.

Por este método, no es necesaria la marcación del prefijo del operador antes del número de abonado. Si ha elegido Arrakis como Operador de telefonía, este método le permitirá llamar sin necesidad de anteponer el código **1051** en sus llamadas.

Desde el momento en el que su teléfono está preasignado, todas las llamadas* se realizarán por defecto sobre nuestra red y serán facturadas por Arrakis con el plan de tarifas que haya elegido y que mejor le convenga.

Sólo en el caso de que desee llamar a través de otro operador deberá anteponer el prefijo de la operadora correspondiente. En este punto, si quiere por ejemplo realizar llamadas a través de *Telefónica*, deberá marcar su prefijo correspondiente.

Quedan fuera de la preasignación las llamadas dirigidas a ciertos números, denominados de “**red inteligente**” que serán facturados por Telefónica aún cuando este preasignado con Arrakis. La siguiente lista identifica claramente este tipo de llamadas:

- **90X** de otros operadores distintos a BT
- **1006** (Protección Civil), **061** (Insalud), **062** (Guardia Civil)
- **080** (Bomberos Local), **085** (Bomberos Provincial), **088** (Policía Autónoma)
- **091** (Policía Nacional), **092** (Policía Municipal), **112** (Emergencia paneuropea) y
- **25** (Información internacional)

Hasta el momento en que se produjo la liberalización de las telecomunicaciones, en España solamente podíamos contratar nuestra línea de teléfono con *Telefónica*. Para ello, debíamos dar de alta la línea en esta Operadora que instalaba el cable hasta la central telefónica, habilitaba el servicio y nos emitía facturas sujetas a las únicas tarifas existentes en el mercado.

La liberalización trajo consigo la aparición de varios **Operadores Alternativos** a los que se permitió comenzar a ofrecer sus servicios a los clientes de *Telefónica*, compañía que pasó a ser denominada Operador Dominante. Desde ese momento, el Cliente podía elegir su propia compañía de telefonía.

En una primera fase, para poder acceder a estos Operadores Alternativos, además de firmar el correspondiente contrato para la prestación del servicio, era necesario marcar unos dígitos propios de cada Operador, delante del número al que deseábamos llamar. Por ejemplo, para llamar al número 912700200, habría que anteponer los dígitos **1051**; así debíamos marcar **1051**+912700200. Es lo que se denomina “marcación indirecta”. De esta forma, las llamadas realizadas son facturadas por su Operador Alternativo en el plan de tarifas escogido.

Posteriormente, se habilitó un servicio denominado **preasignación**. Gracias a este sistema, si contrata el servicio con su Operador favorito, no es necesario que marque los dígitos propios de éste para efectuar una llamada. En el ejemplo anterior, marcaríamos directamente 912700200 sin necesidad de marcar el prefijo **1051**.

Sí hay que tener en cuenta que, **la cuota de abono** por la línea de teléfono la sigue facturando *Telefónica*, puesto que la propiedad de la línea sigue correspondiendo a esta compañía.

La ventaja principal de la **preasignación** es la comodidad: con ella, para realizar las llamadas a través de Arrakis, no será necesario marcar el código **1051** en cada una de las llamadas que realiza, sólo tendrá que marcar el número al que desea llamar ^[1].

Con objeto de ofrecer un mejor servicio, Arrakis siempre preasigna las llamadas denominadas de tipo *Global*; es decir, Usted podrá realizar con Arrakis todas las llamadas de ámbito metropolitano, provincial, interprovincial, internacional y de fijo a móvil ^[2].

La **preasignación** es un servicio **totalmente gratuito** y que se realiza directamente sobre su línea telefónica sin que tenga que hacer nada. Además, tiene la libertad de poder llamar con otros operadores marcando su prefijo correspondiente.

[1] **Exceptuando las llamadas dirigidas a ciertos números**, como son algunos novecientos (901, 902, 906...) y ochocientos (801, 802, 806...) **que quedan fuera de la preasignación**. Por este motivo, aunque usted este preasignado con Arrakis, dichas llamadas seguirán facturándose a través de *Telefónica*.

[2] Existe otra modalidad denominada *Larga distancia* que excluye las llamadas metropolitanas. Arrakis no ofrece esta modalidad.

La **preasignación** con **ARRAKIS** tiene muchas ventajas que debe conocer:

1. El tipo de llamadas que se incluyen en la preasignación con Arrakis son las denominadas de tipo *Global*; es decir, todas las llamadas de ámbito metropolitano, provincial, interprovincial, internacional y de fijo a móvil.
2. Comodidad de utilización: no es necesario marcar ningún prefijo. Una vez preasignado, no es necesario marcar el *1051* para realizar llamadas con Arrakis, de esta forma se simplifica el marcado.
3. Comodidad de instalación, ya que es totalmente gestionada por Arrakis.
4. La preasignación es un servicio totalmente gratuito y que se realiza directamente sobre su línea telefónica sin que tenga que hacer nada.
5. Siempre esta seguro que las llamadas se realizan sobre Arrakis y por tanto, garantiza el ahorro en todas sus llamadas.
6. No supone cambiar de número de teléfono.
7. Se conservan todos los servicios que tenga contratados en su línea, como por ejemplo el contestador, llamada a tres, etc.
8. El hecho de preasignarse, permite a Arrakis ofrecerle servicios más ventajosos: reducción de precios muy interesantes en las distintas franjas (*Plan Día/Noche*) o incluso en Tarifa Plana (*Plan Tarifa Plana de Voz*).

Para contratar Arrakis Voz, ¿es necesario preasignarse con Arrakis?

Depende del Plan elegido. El hecho de preasignarse nos permite ofrecerle servicios más ventajosos: **reducción de precios** muy interesantes en las distintas franjas (Plan Día-Noche) o interesantes reducciones de precio para el Plan Tarifa Plana de Voz.

Además, la preasignación nos permite ofrecer un servicio más completo y sencillo.

Si desea más información sobre nuestros Planes de Voz, llámenos al **902 020 040** o escribanos a la dirección de email sac@arrakis.es.

¿Qué pasos debo dar para contratar el servicio Arrakis Voz y preasignarme?

Solicitar **Arrakis Voz** es muy fácil:

Por teléfono : Tienes a tu disposición el teléfono **902 020 040** en horario de Lunes a Domingo (incluido festivos) de 8:00 h. a 24:00 h.

Por la web : Puedes contratar el servicio en cualquier momento a través de la web, rápidamente y de forma totalmente segura. Para ello, sólo necesitas tu navegador. Sigue los pasos del asistente en:

<http://arrakisvoz.arrakis.com>

¿Qué usuarios pueden preasignar su línea con Arrakis?

La preasignación sólo está disponible para los **usuarios cuyas líneas telefónicas pertenecen a Telefónica**. Las líneas telefónicas propiedad de otros operadores no tienen la obligación establecida legalmente de ofrecer esta posibilidad.

¿Qué pasos debo dar para preasignarme?

El proceso de **preasignación** es transparente para Usted y no debe hacer nada especial, ya que Arrakis se encarga de la gestión necesaria.

Simplemente contrate el servicio **Arrakis Voz** en el Plan que mejor se adapte a sus necesidades: **Plan Día/Noche** o **Plan Tarifa Plana de Voz**. Recibirá en su domicilio un formulario que deberá firmar el titular de la línea telefónica y que debe devolver a Arrakis, en el sobre prefranqueado que junto al formulario le remitimos.

Es muy importante que se **asegure de que está firmado** por el titular de la línea y que los datos consignados en la solicitud son correctos.

A partir de este momento, Arrakis se encargará de realizar con *Telefónica* las gestiones necesarias para activar el servicio de preasignación, por lo que usted no deberá ocuparse de ningún trámite adicional.

En el momento en que quede activado el servicio de **preasignación**, Arrakis se lo comunicará; mientras tanto, recuerde que debe marcar el prefijo **1051** en cada llamada que realice.

¿Cuánto tiempo tardará en activarse la preasignación?

Entre diez y quince días, desde el momento en que nos remita por correo el formulario de preasignación firmado. En cualquier caso y para su comodidad, Arrakis le informará de la activación del servicio.

Si observa una demora en este plazo, por favor comuníquenoslo en el **902 020 040** o en la dirección de email sac@arrakis.es, donde le informaremos sobre la situación de su solicitud.

¿Puedo realizar llamadas a través de otros operadores aún estando preasignado con Arrakis?

Por supuesto que sí. Usted conserva la posibilidad de realizar llamadas seleccionando a otros operadores distintos de Arrakis. Para ello, deberá haber contratado previamente el servicio y marcar en cada llamada el código correspondiente al operador que elija.

Recuerde que si utiliza los servicios de varios operadores para cursar sus llamadas, cada uno de ellos le facturará por los servicios que le haya prestado.

¿Debo seguir pagando la cuota de abono a *Telefónica*?

Sí. Esto es algo que ni Arrakis no puede eliminar puesto que la línea de teléfono sigue perteneciendo a *Telefónica*.

Si me preasigno con Arrakis ¿puedo conservar los servicios asociados a mi línea?

Sí. La **preasignación** con Arrakis no le impide contratar o, si ya dispusiese de ellos, continuar utilizando servicios que presta *Telefónica*, como son el contestador, llamada a tres, etc. Igualmente, podrá contratar con esta compañía nuevos servicios si así lo desea.

¿Qué problemas pueden aparecer al contratar el servicio de preasignación?

Existen algunos casos en los que Arrakis puede encontrar dificultades. Generalmente son fáciles de resolver y no suponen mayor problema. Por favor, compruebe que no se da ninguna de las siguientes circunstancias:

- Si usted no ha devuelto el contrato firmado, o sus datos son incorrectos.
- Si usted no es el titular de la línea telefónica que pretende preasignar.
- Si tiene facturas impagadas por servicios de llamadas o cuota de abono mensual.
- Si su línea telefónica ya se encuentra en trámite de preasignación por otro operador. En tal caso, deberá esperar a que finalice la tramitación de la solicitud ya comenzada.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre la preasignación?

Si desea más información puede consultar directamente con Arrakis en el **902 020 040**, en la dirección de email sac@rrakis.es, o si lo prefiere en los siguientes Organismos:

- Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT).
- Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.
- Dirección General de Consumo de su Comunidad Autónoma.
- Oficina Municipal de Información al Consumidor de su localidad.
- Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre Arrakis Voz?

Si desea más información sobre Arrakis Voz puede consultar directamente con Arrakis en el **902 020 040**, en nuestra página Web <http://www.arrakis.com> y en <http://arrakisvoz.arrakis.com>.